

BOLETÍN No. 014 ->>

Se recurrirá a la biotecnología vegetal para buscar la propagación de diferentes especies de plantas medicinales.

Algunas de las plantas son: árnica amarilla, aceitilla y flor de mayo que se encuentran en el hábitat natural de Aguascalientes y Zacatecas.

Ante la creciente demanda del uso de plantas medicinales es necesario que la ciencia ayude a que no se dañen los ecosistemas por una explotación irracional de los recursos; por lo que a través de las bondades de la biotecnología vegetal, Laura María de Lourdes de la Rosa Carrillo, profesora e investigadora del departamento de Química de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, lleva a cabo una investigación cuyo objetivo principal es lograr la propagación *in vitro* de ese tipo de plantas que se encuentran en el hábitat natural de Aguascalientes y Zacatecas.

El uso de la herbolaria va en aumento debido a muchos factores, entre los cuales se pueden mencionar los costos de los medicamentos, la falta de acceso a servicios de salud en algunas comunidades y la necesidad de optar por alternativas con menores efectos colaterales al tratar diversos padecimientos.

Por ello, la importancia de este trabajo radica en ampliar la disponibilidad de plantas medicinales sin afectar al medioambiente, ya que una gran cantidad de ellas sólo crece en ciertos periodos del año y lugares específicos; es así que este estudio también puede ayudar a que dichas especies sean estudiadas para conocer su fitoquímica (componentes químicos) con un menor costo ecológico; enfatizó la profesora de la UAA.

De la Rosa Carrillo comentó que algunas de las 21 especies seleccionadas para el estudio son: árnica amarilla, aceitilla, hierba de sapo, hiedra de flores y flor de mayo, entre otras, las cuales no se encuentra en peligro de extinción, sin embargo es necesario ampliar su disponibilidad antes de una baja importante. Es así que se recurrirá a la biotecnología vegetal para cultivarlas *in vitro*, propagarlas de manera masiva y apoyar la investigación de otras disciplinas.

La académica informó que posterior al trabajo en el laboratorio se logró reproducir *in vitro* y en un ambiente controlado 14 especies, lo que demuestra que hay más factores que debe desarrollarse para que una planta de este tipo pueda crecer, por lo que se recurrirá a diversos métodos y técnicas para propagarlas en laboratorio, detectar el registro del medio de cultivo adecuado para cada planta, qué regulador de crecimiento necesitan en periodos de 30 a 40 días, y cuántos brotes se generan por cada explante (tejido vivo separado de la planta para transferirlo en un medio artificial), entre otros datos relevantes para la investigación.

Laura María de Lourdes de la Rosa Carrillo mencionó que se buscará la generación de plantas

que puedan sobrevivir fuera de ambientes controlados y pasar a macetas dentro de las instalaciones de la Unidad de Biotecnología Vegetal de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; por lo anterior, la investigadora señala que el reto será mantener vivas las plantas en todas las fases del estudio para garantizar su propagación y ayudar a mejorar el equilibrio ecológico.



